## **AYUNTAMIENTO DE PRUNA**



Plaza de la Constitución, n.º 1

## **BANDO MUNICIPAL.**

41670 - PRUNC'É AMBIO DE EMISIÓN
DE CANAL SUR

D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA

## **INFORMA**

Que según comunicado que se ha recibido en éste Ayuntamiento de la empresa AXIÓN, el próximo día 22 de octubre de 2014, se pondrá en marcha en el Repetidor de TV de Pruna un cambio en la emisión de los canales autonómicos (CANAL SUR, CANAL SUR 2 ANDALUCIA, CANAL SUR HD y EHS) por lo que tras el cambio todos lo vecinos y vecinas de Pruna deberemos sintonizar las emisiones de éste nuevo canal.

Para cualquier aclaración sobre este asunto pueden dirigirse al número de teléfono y/o fax:

Telef. 902502770 Fax: 955 056412

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 10 de

octubre de 2014

EL ALCALDE

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ

N.I.F.: P-4107600-A . Tlf.:954 858 307 . Fax: 954 858 452